

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1052-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 361-2014, correspondiente al mes de julio del año 2014. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00058.

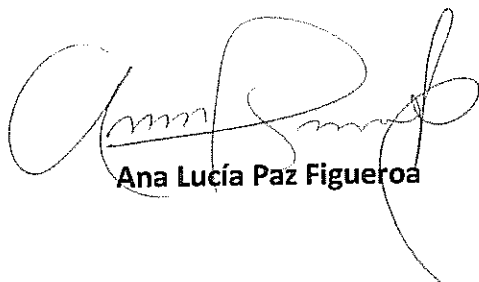
ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se brindó Asesoría referente a temas de procedimientos y plazos relacionados con la Ejecución de Proyectos de la Dirección de Infraestructura Física y el seguimiento correspondiente.
3. Se conformaron, revisaron y analizaron los expedientes que se trasladan de la Dirección de Infraestructura Física a la Dirección General del Deporte y la Recreación que posteriormente serán trasladados a la Jefatura de Compras para ser publicados como eventos de Licitación y Cotización según corresponda, regulados por la Ley de Contrataciones del Estado.
 - a. **Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea El Jocotillo, Villa Canales, Guatemala**
 - b. **Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Caliaj, Municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango**
 - c. **Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Aldea Cruz de Santiago, Municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango**
 - d. **Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Colonia Iximché, Municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango**
 - e. **Construcción de Cancha Polideportiva, Caserío La Torera, Aldea Santa Gertrudis, Agua Blanca, Jutiapa**
4. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación y de la Dirección General del Deporte y la Recreación.

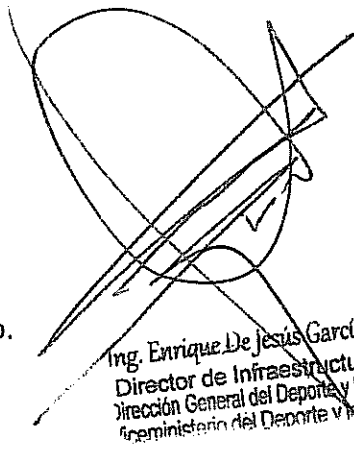
5. Se recopiló información requerida por entidades públicas como Contraloría General de Cuentas, referente a Exámenes Especiales de Auditoría y Congreso de la República, competentes a esta Dirección.
6. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
7. Se establecieron mecanismos para determinar los procesos que se deben llevar en conjunto con las Delegaciones de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
8. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación de capacitaciones y mecanismos alternos para dotación de recursos del personal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se determinaron los plazos posibles de los procesos referentes a proyectos, tiempos críticos y procedimientos a realizar en cada una de las etapas correspondientes.
3. Se remitieron 5 expedientes para próximamente ser publicados en el portar de Guatecompras.
4. Se remitieron a entidades requirentes oficios de respuesta de información trasladada a esta Dirección.
5. Se resolvió y dio trámite a requerimientos internos, por medio de la elaboración de oficios para diferentes departamentos, diputados y alcaldes.
6. Se asesoró en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo los procedimientos y conformación de expedientes para eventos de licitación.
7. Se determinaron los procesos en conjunto que se llevarán a cabo para dar cumplimiento a cabalidad a lo establecido por la ley referente a los proyectos que se gestionan en esta Dirección.
8. Actualmente se encuentra gestión la adquisición de insumos y la organización y coordinación de capacitaciones para el personal de esta Dirección.


Ana Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo.


Ing. Enrique De Jesús García Ordoñez
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio del Deporte y la Recreación